



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

X Legislatura

Pamplona, 6 de abril de 2022

NÚM. 43

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.^a ISABEL OLAVE BALLARENA

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 6 DE ABRIL DE 2022

ORDEN DEL DÍA

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Director General de Formación Profesional para explicar la nueva planificación de la formación profesional en la Zona de Tudela.

(Comisión transcrita por la UTE Naturalvox-MondragonLingua)

(Comienza la sesión a las 12 horas y 25 minutos).

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Director General de Formación Profesional para explicar la nueva planificación de la formación profesional en la zona de Tudela.

SRA. VICEPRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Buenos días, señoras y señores Parlamentarios. Vamos a empezar esta sesión de la Comisión de Educación que tiene como punto único en el orden del día la comparecencia del Director General de Formación Profesional para explicar la nueva planificación de la formación profesional en la zona de Tudela, dándoles la bienvenida a esta Comisión y concediendo un turno de palabra al solicitante de esta comparecencia, el portavoz del Grupo Parlamentario Navarra Suma, el señor González. Cuando quiera, tiene usted la palabra.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: Gracias, Presidenta, y bienvenido, señor Rodríguez, señora Monterrubio, a esta Comisión. Mire, el otro día en la conferencia de diálogo entre el Gobierno y las entidades locales —tengo que reconocer que son unos artistas poniendo nombres— la Presidenta del Gobierno, para sorpresa de todos, anunció una serie de cambios en la organización general de la Formación Profesional en la Ribera de Navarra. Digo para sorpresa de todos porque unas decisiones de este calado cuando se anuncian pueden ser fruto de dos situaciones. Voy a intentar definir las.

La primera de las necesidades políticas de este Gobierno es que necesita vender algo enorme, grande y positivo en la zona donde hasta ahora tenía muchos votos, pero que a este paso y dado el abandono al que nos ha sometido a los riberos durante esta legislatura, ya va viendo que las cosas no pintan demasiado bien. O dos, de un estudio serio, participado por los agentes sociales y económicos de la Ribera, fundamentado en una línea estratégica bien definida como un serio estudio de costes y plazos, que habrá servido para descartar las posibles opciones y decidirse por esta, que con tanto detalle explicó la señora Chivite en Tudela.

Como desde Navarra Suma, no tenemos ninguna duda de que esta situación responderá al segundo de los supuestos, nos hemos apresurado a traerle aquí de urgencia a esta Comisión, señor Rodríguez, para que nos explique con detalle todo el proyecto, el qué, el por qué, el cuándo, el con quién y el cómo de esta iniciativa tan ilusionante, no solo para la Ribera sino para toda nuestra Comunidad Foral.

Estamos seguros de que aquí, en sede parlamentaria, usted nos podrá ofrecer más información sobre el tema de la que ofreció la Presidenta en la citada conferencia el otro día en Tudela, en la que, por todo diálogo, cuando se le preguntó por ello y, según dicen, se limitó a decir «no lo sé». Por tanto, gracias anticipadas por sus aportaciones.

SRA. VICEPRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Gracias a usted, señor González. Cuando quiera, señor Rodríguez, tiene la palabra.

SR. DIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL (Sr. Rodríguez Garraza): Muy bien. Saludo a todas las señoras Parlamentarias y señores Parlamentarios. Es un auténtico placer, un honor dirigirme a todos ustedes en esta cuarta ocasión que me presento en esta Comisión de Educación para diversos temas, la mayoría de ellos referidos a la planificación. Planificación que

según el señor González, portavoz de Navarra Suma, está seguro que ha sido tenido en cuenta a la hora de programar esta actuación de la que vamos a hablar hoy aquí.

Efectivamente, yo le puedo trasladar que esto es fruto de una seria y rigurosa planificación, que se han tenido en consideración todas las circunstancias habidas y todas las que son necesarias para llegar a una decisión de este calado y que, efectivamente, se ha hablado con los empresarios de la Ribera, con los centros, con todos los sectores productivos, con todos los agentes necesarios para ello.

En cualquier caso, como digo, esto se convierte en una gran oportunidad para que esta Comisión se convierta en un altavoz de un importantísimo proyecto como es el que tenemos entre manos. Un proyecto que ha sido elaborado, que yo defenderé en este caso, pero que pertenece a todas las personas del equipo que me honro en dirigir y a los que no tengo más que felicitar por la dedicación y entrega que lo hacen, en todos los casos, pero en este caso también.

Voy a tratar de formalizar y de abrir un contexto justificativo de la actuación. Hay una serie de cuestiones que vienen dadas por imperativos de orden mayores a lo que es la Comunidad de Navarra, al propio Estado y que emana de la Unión Europea y determinadas normas que son de obligado cumplimiento que nos permiten enmarcar la actuación.

Por ejemplo, tenemos entre manos la Agenda Europea 2030. La Agenda Europea 2030, como saben todos ustedes, en materia de Educación y de Formación Profesional establece que hay que adquirir un estándar del número de titulados en Formación Profesional porcentual que todavía ni Navarra ni España alcanzan. Navarra está en mejor situación que Navarra, como luego les detallaré, pero todavía nos falta un trecho para atajar esa brecha existente.

Nos movemos en el marco de un Plan de Modernización de la Formación Profesional presentado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional. El que también nos pone ciertas consideraciones para lo que tenemos que ir planificando y ejecutando.

Entre tanto, se aprobó aquí en Navarra por este Parlamento, el Plan Reactivar Navarra, tenemos también un Plan Estatal de Recuperación, Transformación y Resiliencia, los MRR que todo el mundo tiene en su boca, entre otras cosas por las dificultades de gestión que están generando. La asunción de competencias en materia de formación para el empleo que datan del 1 de enero de 2021, que este Departamento de Educación asumió, procedentes del organismo competente en ese momento que era el Servicio Navarro de Empleo.

Entre tanto, se han aprobado dos leyes orgánicas, la 3/2020 de 29 de diciembre, la conocida como LOMLOE, que no es otra que la actualización de la LOE del año 2003; y la calentita todavía Ley de Ordenación e Integración de la Formación Profesional, que se ha convertido en Ley Orgánica 3/2022 de 31 de marzo, es decir, de apenas hace una semana.

Todo esto, lo que hace, todo este contexto, hace que el Departamento de Educación tenga la oportunidad de ordenar en un plan de infraestructuras todas las actuaciones que tienen que ver con esta cuestión de volúmenes y edificios constructivos, en este caso para la Formación Profesional.

En este caso, evidentemente, el Departamento de Educación tiene un plan de infraestructuras que acoge a todos los centros de todos los niveles educativos, pero en el caso de la Formación

Profesional, establece lo que se denomina un paquete *ómnibus*, que en virtud de las necesidades y de las posibilidades presupuestarias, va determinando y jerarquizando cuáles son las actuaciones que se priorizan y cuáles se van a ejecutar en primer lugar.

Bien, una vez que conocemos un poco el contexto en el que nos movemos, partimos de una oferta existente en el centro integrado polivalente de ETI de Tudela. Ahora mismo contamos con doce familias profesionales, contamos con treinta y dos programas, entre ciclos formativos y cursos de especialización distintos, y sesenta unidades que responden a, en algunos casos, desdoble de estos de estos programas.

¿Cuáles son estas familias profesionales y los ciclos formativos? En la familia profesional de Actividades Físicas y Deportivas contamos con una unidad de formación profesional básica que, para el curso próximo, se convertirá, en virtud de lo que determina la LOMLOE que les he mencionado, en un Grado Básico de Formación Profesional, Grado Profesional Básico de Auxiliar en Acceso y Conservación de Instalaciones Deportivas. Asimismo, se cuenta con un ciclo de Grado Medio de Guía en el Medio Natural y Tiempo Libre, y un ciclo formativo de Grado Superior de Acondicionamiento Físico.

En el caso de la familia de Administración y Gestión, contamos con un Grado Medio en Gestión Administrativa, y un Grado Superior en Administración y Finanzas. Así como en la familia de Comercio y Marketing contamos con lo que se convertirá en un Grado Básico de Auxiliar en Servicios Comerciales, un Grado Medio de Actividades Comerciales, y dos Grados Superiores, en este caso, de Marketing y Publicidad ,y de Transporte y Logística.

En el caso de la familia de Energía y Agua, que ha sido implantada de nuevo cuño recientemente, tenemos el Grado Superior de Energías Renovables. En la familia profesional Electricidad y Electrónica contamos con dos Grados Medios de Instalaciones de Telecomunicaciones, con Instalaciones Eléctricas y Automáticas, y con dos de Grado Superior, uno de en Automatización y Robótica Industrial, y otro de Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos.

En la familia en Fabricación Mecánica, una unidad de formación profesional básica que, insisto, se convertirá en Grado Profesional Básico de Auxiliar en Fabricación de Elementos Metálicos, dos de Grado Medio, el de Mecanizado y Soldadura y Calderería respectivamente, y el de Grado Superior en Programación de la Producción en Fabricación Mecánica.

En la familia profesional de Informática y Comunicaciones, lo que será un Grado Básico de Auxiliar en Informática de Oficina, un Grado Medio de Sistemas Microinformáticos y Redes, un Grado Superior de Administración de Sistemas Informáticos en Red; y el que iba a mencionar pertenece a la familia de Instalación y Mantenimiento, y comienzo por él. Un curso de especialización de instalación y mantenimiento de sistemas conectados a internet, el denominado IoT o Internet de las Cosas, un Grado Medio de Mantenimiento Electromecánico y un Grado Superior en Mecatrónica Industrial.

En el caso de la familia profesional de Imagen Personal, lo que será un Grado Básico de Auxiliar en Peluquería y Estética, un Grado Medio de Peluquería y Cosmética Capilar, y un Grado Medio de Cuidados Auxiliares de Enfermería que tiene una característica especial, porque es el último

ciclo de Grado Medio LOGSE que se convertirá, en breve, en ciclo LOE, así como un Grado Superior en Higiene Bucodental.

En la familia profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad, también de reciente implantación, tenemos el Grado Medio de Atención a Personas en Situación de Dependencia y el Grado Superior de Educación Infantil.

Por último, en la familia profesional del Transporte y Mantenimiento de Vehículos, en la que luego me detendré con mayor detalle, lo que será un Grado Básico de Mantenimiento de Vehículos.

Este es el escenario que tenemos en este mismo, que nos lleva a visualizar que del curso 2017 al presente hemos pasado de tener cuarenta ciclos a tener sesenta y dos, que serán en el curso 22-23. Teníamos en el 16-17 veintitrés ciclos de grado medio, diecisiete de grado superior, ningún curso de especialización, evidentemente entre otras razones porque todavía no se habían programado como tales, y para el curso 22-23 tendremos treinta y tres ciclos de grado medio, veintiséis de grado superior, tres de especializaciones.

Me detendré un poco más en la oferta del próximo curso, por la importancia que tiene: mantendremos las doce familias profesionales que les he mencionado, vamos a treinta y cuatro ciclos y cursos de especialización distintos con setenta y cuatro unidades. Los distribuimos en cuatro grados profesionales básicos, dos unidades de formación profesional especial dirigida a personas con discapacidad, trece ciclos de grado medio y trece ciclos de grado superior.

En el caso de los ciclos de grado superior, en los que son nueva oferta y lo han sido en este curso, en el curso que todavía está en vigor, son bilingües, y todos aquellos de las familias profesionales de Administración y Finanzas, y el de Comercio y Marketing, también son bilingües en inglés. Es decir, es una transformación progresiva, de acuerdo a uno de los programas establecidos por el Ministerio para que se vayan convirtiendo en bilingües. Cerramos la oferta con dos cursos de especialización.

Por modalidades formativas, casi toda la formación se ofrece en formato presencial, pero también se oferta formación semipresencial, como es el caso del Grado Medio de Cuidados Auxiliares de Enfermería, que lo que permite es dar respuesta a la demanda del público adulto de la Ribera.

También existe oferta *on-line*, en este caso en dos ciclos formativos, el de Grado Medio de Técnicos de Sistemas Microinformáticos y Redes, y el de Grado Superior de Técnico Superior en Instalaciones Electrotécnicas y Automatizadas.

Por mor de la asunción de competencias que les he mencionado del año pasado, del 2021, en materia de Formación Profesional para el empleo, acreditación de competencias profesionales y gestión de los centros de referencia nacional, en el caso de la formación para el empleo, solo para el período del pasado mes de marzo a junio de este año 2022, se han programado dieciocho cursos de formación para el empleo con 2.650 horas formativas, que son de distintas especialidades y dirigidos a distintos sectores profesionales. Pero, amén de esto, tenemos que sumar cursos específicos para jóvenes no acompañados del programa *Kideak* liderado por el Departamento de Políticas Migratorias, así como otros cursos específicos para profesionales que

trabajan con personas en situación de dependencia que resultan más vulnerables y nos enorgullece mucho dirigirnos en acciones formativas hacia ellos.

Todo esto, lo que nos pone de manifiesto es que en la presente legislatura ha habido un crecimiento importante. Este crecimiento se ha sustanciado incorporando dos familias profesionales, hemos pasado de diez familias profesionales a doce, lo que supone un 20 por ciento de crecimiento. En concreto, ya les he mencionado que era la de Energía y Agua, y la de Servicios Socioculturales, y de la Humanidad.

Se ha aumentado la oferta en cinco ciclos formativos. Dos ya existentes pero que crecen en número de unidades, como son el Técnico en Actividades Comerciales y el Técnico en Mantenimiento Electromecánico. Tres de nueva oferta, como son el Técnico de Soldadura y Calderería, el Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia, y el Técnico en Estética y Belleza.

En el grado superior se aumentan en tres ciclos formativos. Uno ya existente de Técnico en Educación Infantil, pero con la característica de que va en formato bilingüe en inglés. Dos de nueva oferta, el Técnico Superior en Energías Renovables, y el Técnico Superior en Instalaciones Electrotécnicas y Automatizadas.

Asimismo, dos cursos de especialización, ya he mencionado uno de ellos, el de Instalación y Mantenimiento de Sistemas Conectados a Internet o a Internet de las Cosas, porque ya está implantado este ejercicio y este curso; y el que se implanta el curso próximo de Fabricación Inteligente. Esto ha supuesto una gran diversificación de la oferta en el CIP ETI, tanto en modalidades formativas como en familias profesionales.

Si en el curso 19-20 al comienzo de la legislatura contábamos con 1.040 alumnos, hemos pasado a tener más de 1.400 matriculados en las diferentes modalidades formativas y sus etapas, lo que constituye uno de los mayores aumentos de alumnado que se han dado en un centro de Formación Profesional, un 44 por ciento, que se dice pronto.

En grupos, el aumento previsto para el próximo curso es de un 23 por ciento, porque se pasará de 60 a 74 unidades, lo que pone de manifiesto el atractivo de estas enseñanzas para la población de la Ribera tanto de los ciclos implantados como de los de nueva oferta. Un dato que fuera de la comarca de Pamplona no es tan habitual, los ciclos CIP ETI están, con carácter general, ocupados a un cien por cien.

Otros elementos de valor que consideramos en la actuación del CIP ETI es que es uno de los cinco centros de Navarra que ha iniciado la nueva etapa formativa de cursos de especialización, los llamados Máster de FP, un poco la excelencia dentro de la Formación Profesional, con gran implicación del profesorado y del centro, a los que agradezco vivamente su interés.

También se ha iniciado, como les he manifestado, la oferta bilingüe en inglés. El CIP ETI participa en el nuevo Plan Talento 2+3, que como sabrán probablemente, consiste en poder realizar un itinerario formativo que suma un ciclo formativo de grado superior con un grado universitario, y que, en lugar de hacerlo en dos años más cuatro el grado universitario, se puede desarrollar en cinco años: dos en formación profesional, tres en el grado universitario.

A su vez, el CIP ETI resulta ser uno de los centros más activos en el desarrollo de proyectos de innovación, en colaboración, cómo no, con las empresas del entorno productivo. Este crecimiento nos ha obligado a ofertar ciclos de grado medio y de grado superior, no solo de mañana, como era tradicional, sino también de tarde. Hay ni más ni menos que doce ciclos en programas de tarde.

Además, se ha aumentado la ocupación en el polígono, lo que se denomina ETI Polígono, unas instalaciones que están en un polígono industrial, con el grado medio de Soldadura. Evidentemente, esto es una tendencia que hay que revertir porque no tiene mucho sentido que estén alejados del centro nuclear.

En definitiva, la ocupación actual de los tres edificios, Polígono ETI San Juan, ETI central, en la Avenida de Tarazona, imposibilita el crecimiento en ciertas especialidades como calor, automoción, hostelería, y genera serias dificultades para ofertar formación para el empleo.

Pero no nos detenemos aquí, la oferta va a seguir creciendo. El Ministerio de Educación y Formación Profesional lleva planteándonos, y a él nos atenemos, un plan de redimensionamiento de la Formación Profesional. Lo promueve, como digo, el Ministerio a través de fondos europeos recibidos para tal menester, y lo que pretende estrechar esa brecha que les decía existente entre el porcentaje de titulados en Formación Profesional que tenemos en Navarra y en España con respecto a los estándares que la Unión Europea predica.

En concreto, tenemos estos, si el desiderátum es alcanzar el 47 por ciento que la Unión Europea nos dice, en España nos estamos moviendo en un 34 por ciento y en Navarra en un 38, pero hago la consideración de que a este 38 se ha llegado desde un 32 al comienzo de legislatura. Es decir, la brecha se ha estrechado seis puntos, todavía nos queda recorrido. Nos queda del 38 al 47. Nuestra ambición es cerrar la legislatura llegando al 40.

Por ello, es imprescindible continuar creciendo en la oferta de títulos contando con esos fondos europeos que mencionaba. Hay que considerar una cuestión muy importante: esos fondos recibidos de la Unión Europea y que gestiona el Ministerio de Educación y nos traslada, lo son para implantar enseñanzas, pero ni uno solo de esos euros puede dedicarse a construcciones, a lo que pudiéramos denominar ladrillo. Ni uno solo, taxativamente prohibido. Esto supone un esfuerzo del Gobierno de Navarra y, en este caso del Departamento de Educación, en dotar presupuestariamente para la construcción de las infraestructuras necesarias para dar una formación de calidad en el caso de la Formación Profesional. Como mínimo, a medio plazo nos deberíamos plantear contar con trece familias profesionales, es decir que incorporaríamos una más, con más de cincuenta ciclos y cursos de especialización distintos y más de cien unidades. Es un itinerario que no tiene que llegar a mucho tardar.

Con lo cual, todo ello, el contexto que les he mencionado, las cifras de actividad que les menciono, y los deseos y necesidades de los sectores productivos con los que nos reunimos constantemente nos llevan a la necesidad del modelo de un nuevo centro. Este es el que anunció la Presidenta del Gobierno el día 22 de marzo en su presencia en Tudela, ante Alcaldes y Concejales de los distintos municipios de la Ribera.

Actualmente el CIP ETI está constituido por tres sedes, y ya las hemos mencionado: Polígono ETI, ETI San Juan y ETI Tarazona. Esto nos obliga a trasladar las enseñanzas del Polígono, a reorganizar los espacios de los otros dos centros existentes, CIP ETI San Juan y ETI Tarazona, y a la construcción de un nuevo centro en este caso industrial, y explicaremos por qué.

Así, la propuesta de la Dirección General de Formación Profesional asumida por el departamento es la reorganización de las enseñanzas entre el CIP ETI San Juan y el CIP ETI Central, y generar un nuevo Centro de Formación Profesional, que se diseñe como un Centro mixto de Innovación y de Enseñanzas de Formación Profesional, consistente en agrupar las ofertas de Fabricación Mecánica, Instalación y Mantenimiento, Informática y Comunicaciones, Electricidad y Electrónica, Energías Renovables y la nueva propuesta de la familia de Instalación y Mantenimiento, porque ahora mismo esa familia, aunque está implantada, sólo cuenta con una formación profesional básica y hay que dotarle de ciclos de grado medio y de ciclos de grado superior.

Este centro acogería a todos los niveles de formación profesional, constituyéndose en el referente para el desarrollo conjunto de proyectos de innovación, con los sectores productivos y de apoyo a las empresas, pymes y micropymes, con unas instalaciones modernas y adaptadas a los nuevos tiempos, que podría y debería dar respuesta a los sectores productivos industriales de Tudela y la zona.

Ya se han ido destilando, y de lo que les he dicho ya pueden deducir determinadas razones para la construcción de este centro, pero voy a hacer una relación de unas cuantas de ellas: es preciso y necesario contar con un centro industrial del siglo XXI, que en virtud de cuando se abra y cuando se inaugure, estaremos ya en la industria 4.0, o quizá en la 5.0 porque esto, como saben ustedes, avanza a velocidad vertiginosa.

La razón y la necesidad de trasladar las unidades existentes en el CIP Polígono, el importante crecimiento de las enseñanzas y alumnado, con los datos que les he dado en formación profesional, el poder acoger la actual y la futura creciente oferta, el poder acoger a nuevas familias profesionales y ciclos formativos, el contar con más espacios y distintos espacios para el uso de nuevas metodologías, contar con espacios para desdobles en los ciclos bilingües. Nos hemos encontrado que, al implantar los ciclos bilingües, como quiera, que uno de los módulos que se plantean no tiene carácter obligatorio, tenemos alumnos que siguen cursando la oferta tradicional y otros bilingües, necesitamos más espacios.

Necesitamos contar con espacios polivalentes de uso general, pero también con talleres polivalentes, y qué entendemos por talleres polivalentes, aquellos grandes espacios abiertos que puedan compartir diferentes especialidades de formaciones distintas, mixtas, así como proyectos de innovación con empresas y centros educativos. Hemos tenido oportunidad de ver cómo se mueven los nuevos centros, tanto en el ámbito de la Unión Europea como en las comunidades más punteras aquí en España.

SRA. VICEPRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Señor Rodríguez, tengo que pedirle que vaya finalizando la intervención.

SR. DIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL (Sr. Rodríguez Garraza): Perdón, no había contado con el tiempo exacto, pero voy a tratar de hacerlo, gracias. Nos hemos dado cuenta de que la estructura de los centros es bien distinta, no es la convencional y necesitamos otro tipo de espacios, otro tipo de volúmenes, otro tipo de construcciones.

En definitiva, necesitamos contar con aulas digitalizadas, tecnología aplicada, inversivas, poder acoger la creciente demanda de formación para el empleo y ganar espacios de atención individualizada para poder acoger la gestión de los procedimientos de acreditación de las competencias profesionales.

En definitiva, ya les he dicho que se distribuirá en el nuevo centro por familias profesionales como: instalación y mantenimiento, fabricación, mecánica, informática y comunicaciones de electricidad y electrónica, energías renovables, e instalación y mantenimiento de vehículos. No les voy a dar el detalle de los ciclos que se incorporan a cada familia en razón del tiempo del que dispongo.

Pero es que, además, este nuevo centro, pero también el centro de ETI San Juan y el centro ETI Tarazona deberán contar como mínimo con dos líneas de grado profesional básico cada uno de ellos, dos cursos de especialización y, aproximadamente, dedicar un 30 por ciento del espacio y el tiempo de lo que es la oferta inicial de formación para la formación para el empleo, es decir, se incrementa la actividad en un 30 por ciento.

En definitiva, el resto de la oferta educativa de formación profesional en Tudela quedaría como la reorganización de ETI Central y ETI San Juan en dos importantes espacios permitiría la ampliación de la oferta formativa con la incorporación de nuevos perfiles profesionales altamente demandados en la zona; así como la generación de nuevos talleres, laboratorios, aulas de digitalización que apoyaran a las empresas de estos sectores en la innovación y transformación digital.

Por ello, la nueva configuración de los espacios se aplicará en los tres distintos edificios, en el nuevo y en las adaptaciones que requieran los dos existentes. ¿Qué familias acogería el CIP ETI San Juan?

SRA. VICEPRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Tiene que finalizar, señor Rodríguez. Tendrá un nuevo turno de intervención al final de los portavoces, pero llevamos ya un exceso de tiempo.

SR. DIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL (Sr. Rodríguez Garraza): En un minuto lo hago, si me lo concede.

SRA. VICEPRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Lo que le digo, podrá intervenir al final del segundo turno.

SR. DIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL (Sr. Rodríguez Garraza): Perfecto. Terminamos con esto. Disculpe y muchas gracias. Lo dicho, a su disposición.

SRA. VICEPRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Daremos paso ahora a las intervenciones de los portavoces de los grupos parlamentarios. En primer lugar, la del grupo solicitante, Navarra Suma, tiene la palabra el señor González, cuando quiera.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: Gracias, Presidenta, y gracias, señor Rodríguez, por la información detallada del desarrollo que ha tenido la oferta de la formación profesional en la Ribera en esta legislatura. Ya nos dirá después cómo va a repartir en ese hipotético proyecto los distintos ciclos que van a constituir la nueva oferta, cuando se traslade.

Le hemos llamado, yo le decía anteriormente, porque creíamos que con el grado de concreción que dio la Presidenta el otro día, debería haber un nivel de decisiones bastante avanzadas y espero que las concrete ahora. Porque, miren, las implicaciones que tienen las decisiones anunciadas, que aparentemente están cerradas, insisto en que aparentemente están cerradas, son enormes, prácticamente es demoler los centros absolutamente de arriba a abajo, tiene implicaciones sociales, económicas, laborales, implicaciones estratégicas en general para una zona como la Ribera de Navarra e implican a muchos otros agentes, no solo al Gobierno de Navarra, por supuesto.

Por ello, y siguiendo la lógica que le planteaba en la presentación, por qué, cuándo, dónde y con quién, que le decía anteriormente, me voy a permitir hacerle algunas aportaciones a ese plan, a esa información desde el conocimiento, no solo desde la FP en Navarra, que también, sino desde el conocimiento de la propia zona y de reconocimiento del propio centro. Un centro, por cierto, al que llegué en septiembre de 1973, por lo tanto, aún sigo allí y tengo algún dato que aportar al planteamiento que usted hace.

Mire, yo siguiendo ese esquema que le he dicho, lo primero que me pregunté cuando ví la información que dio la Presidenta, es pensar en qué es lo que van a hacer. Lo que van a hacer, según la nota del Gobierno, es un nuevo centro mixto de Innovación FP que acogerá la formación de ETI Polígono. Nos lo acaba de decir usted también, señor Rodríguez, ETI Polígono sabe que son los antiguos talleres profesionales que ahora acogen a la FP Básicas, y que luego acogerán a los grados básicos, o donde sea, de Automoción y Construcciones Metálicas. Las FP básicas de buzo, con las características propias del alumnado de básica en ese contexto, un alto porcentaje de alumnado socioeconómicamente desfavorecido, con muchísimos y graves problemas de conducta y alto grado de fracaso escolar. Ese alumnado se supone que va a ir al nuevo megacentro de Innovación de Transferencia y Colaboración con la Empresa, el nuevo ETI Industrial que han utilizado. Ha dicho que algunas ramas irán también a los otros centros, aceptamos pulpo como animal de compañía, como el *Scattergories*. Usted y yo somos orientadores de la FP, los dos, y sabe igual que yo las necesidades de este tipo de alumnado, yo no sé si lo veo en un centro puntero de Innovación. Ya sé lo que me va a contestar, lo que le contestaría yo, pero no se esfuerce mucho porque no sé si me lo voy a creer.

Acaba de decir quién va a ir ese megacentro, las demás especialidades industriales, es decir, todas las instalaciones de Electricidad, Electrónica, Mecanizado, Mantenimiento. La nueva de Energía y Agua del edificio central se van a desplazar a otro lugar. Es lo que entiendo de lo que ha dicho y lo que dijo la Presidenta, todas las naves de talleres con sus instalaciones, los laboratorios especiales, con tecnologías que requieren unas condiciones determinadas, los espacios dedicados a las cédulas flexibles, a la robótica, a la hidráulica, a la neumática, al control numérico. Supongo que habrán hecho una cuenta de lo que puede valer todo eso.

Luego, ¿qué hacemos con esas instalaciones industriales? Les he dicho antes, ¿las demolemos? Techos altos que habrá, a lo mejor, que convertir aulas de FP de Administrativos y de Comercio. Como he dicho antes, habrá que derribarlas y empezar de nuevo a construir otra vez.

La siguiente parada que ha nombrado es ETI San Juan. El principal problema de ETI San Juan es que no cabe un alma, lo ha dicho usted perfectamente y lo comparto, porque una gran parte está ocupada por el CEBA, por eso no cabe un alma en el ETI San Juan. Eso era compatible hace unos años, cuando el número de matrícula lo permitía, pero el creciente número de alumnado en especialidades como Administrativos y Comercio, las más numerosas del centro, sobre todo Administrativos, la han desbordado totalmente. Para liberar San Juan, no sacan el CEBA, sino que llevan al central las especialidades más numerosas. A los talleres de mecánica, cuando, no sé, con paneles o cuando los tiren, con un detalle añadido, se llevan al central especialidades con grupos menos numerosos, que son las actividades industriales y llevan a las que tienen más alumnado. Yo no sé si han pensado en las dificultades de tráfico que están generando los dos mil alumnos del entorno. La ETI mueve, lo saben perfectamente, en más de treinta autobuses todos días y cientos de coches individuales, con unos problemas enormes para gestionar ese tráfico en determinadas horas del día. Eso yo lo sé perfectamente porque me encargo de ello desde el Ayuntamiento.

Otra reflexión es por qué esas especialidades y no otras especialidades. Es lo segundo que me planteo en pensar: ¿Este planteamiento aporta algo nuevo, alguna especialidad que añada valor al desarrollo estratégico de la Ribera? Sin pensar demasiado, a cualquiera le puede venir a la cabeza qué es lo que falta aquí. Cuál es el sector más importante de la economía de la Ribera y el segundo más importante de Navarra, el agroalimentario, sin ninguna duda. Tenemos las mayores empresas del sector de España, una Ciudad Agroalimentaria pionera, un producto cotizado a nivel mundial y la formación está en Pamplona. Mire, puede hacer la prueba de ponerse en la puerta de la ETI central y mira de frente, a simple vista hay cuatro grandes bodegas y dos grandes almazaras. ¿Dónde pone las especialidades de vinos y de aceites? En agroforestal, el otro día lo vimos, construyendo una maravillosa bodega y almazara en miniatura, cuando podían tener veinte alumnos en dual, en un espacio que se abarca desde la pista, desde la puerta del centro de la carretera de Tarazona. No incidido aquí en el agroalimentario en relación con la UPNA, porque eso ya es para nota.

Hablando de la básica, de los grados básicos que se convierten ahora, supongo que sabe, y agradezco que haya dado un avance al respecto, que en un entorno de cien mil alumnos, la formación más elevada que existe en la gama de Automoción es precisamente una FP básica. Eso no es de ahora, es de hace treinta y cinco años, solo en Tudela. Para darle un dato, tenemos más de 20.000 vehículos matriculados y más de 50 talleres. Por lo tanto, agradezco la información y me congratulo que también se haya tenido en cuenta en la planificación que, de una vez por todas, haya una formación más elevada en la rama de Automoción.

En la tercera reflexión me planteo dónde y cuándo. Ha avanzado aquí algunas cuestiones, pero otras se han quedado en el aire. Le digo esto por una simple razón, porque durante estos tres presupuestos de esta legislatura, desde Navarra Suma hemos presentado una enmienda para generar un campus de FP en la Ribera, en el entorno del edificio central. Resultado: ni caso. Digo esto, porque seguro que a quienes han pensado este plan no les ha pasado lo que me ha pasado

a mí, que durante muchos años, cada semana, he tenido que recorrer cuatro sedes del centro varias veces a la propia semana, y sin pagarme el kilometraje, por cierto. Porque no se paga el kilometraje dentro de la misma localidad, es normal.

Porque, mire, la ETI dispone de posibilidades dentro de su espacio. Tienen una enorme parcela vacía, pegada al Valle del Ebro, un espacio entre las naves del Nelson Mandela, sin hablar de que todos los terrenos del frente son comunales del Ayuntamiento y que debajo del Nelson Mandela se previó un espacio enorme para la futura utilización de la UPNA. Es decir, tenemos una serie de cuestiones que pueden ser favorables a dónde ubicar ese nuevo centro. Fundamentalmente, por una cuestión presentábamos el planteamiento del campus, porque ETI central, ETI carretera de Tarazona está, este momento estratégico, pegada al Campus de la UPNA, a un kilómetro de los polígonos industriales está pegado al hospital para las especialidades sanitarias. Por tanto, tiene un emplazamiento estratégico de primer nivel. En cuanto al dónde, esa es la aportación que quiero hacer.

El cuándo se va a hacer esto, se refiere a que durante tres años se han ido incluyendo algunas especialidades que eran necesarias para la zona. Se lo he reconocido siempre y se lo vuelvo a reconocer ahora. Me parece una apuesta importante la que se ha hecho por poner en marcha algunas de las especialidades que ha citado y las que tienen previsto. Me parece perfecto. Como hemos dicho la atención a la dependencia, la educación infantil, las renovables, lo que anuncia ahora en la automoción, más ese aumento, ese hacerse cargo de la formación para el empleo, que, por cierto, también era hora de que se ocupase desde Educación. Pero no se ha tomado ninguna decisión con respecto a infraestructuras. Ese es el problema. Es decir, hemos estado tres años implantando una serie de cuestiones que han llevado, como bien dice, un necesario reacondicionamiento, un aumento de los horarios de mañana a horarios de tarde. Pero ya no cabe nada, no cabe absolutamente nada. Por tanto, se podía haber tenido una visión estratégica, con tres años de tiempo y haber ido construyendo o haber ido planificando otra cuestión diferente a la que se hace ahora, prácticamente, a un año del final de la legislatura y que, como cualquiera puede pensar, este megaproyecto en el tiempo que nos queda es posible que sea irrealizable.

Por último, y para no aburrir, quisiera reflexionar sobre el con quién. Nos ha dicho que con todos, que hablan continuamente con los sectores productivos, con los empresarios. Este Gobierno del diálogo, en fin, a veces flojea. Cuántas veces le hemos oído a la señora Chivite decir aquello de que el diálogo es el mejor instrumento para que Navarra avance. Para que Navarra avance a lo mejor que sí, pero para que la Ribera avance parece que no. Yo puedo entender, que no compartir, eso nunca, que el Ayuntamiento no sepa nada, al menos el Concejal de Educación no sabe nada. Otros Concejales, eso se lo garantizo, tampoco. Creo que nadie. Pero ya hemos visto que la tendencia de este departamento es no contar con frecuencia con los Ayuntamientos y las entidades locales para intervenir en la gestión educativa.

Fíjese, el Ayuntamiento es el dueño de las instalaciones de ETI Polígono, ya lo sabe. Es el responsable de intervenir en esas aglomeraciones de tráfico que están generando los centros de la avenida Tarazona. Dispone de espacios y naves en los polígonos industriales que podrían ayudar a estos momentos de sobrecarga de las instalaciones de ETI gustosamente. Lidera la estrategia de desarrollo de la ciudad y de la Ribera a través de Eder. Para este desarrollo, ustedes

saben que la formación ocupa un lugar de primer orden. En fin, que en estos casos muchas veces más que ser Concejal de Educación de Tudela me gustaría ser Concejal de Educación de Ribaforada o de Fontellas, porque a lo mejor me habrían dicho algo.

Dice que han hablado con todos los sectores, incluso con el centro. El centro dice que no sabe nada. Para planificar algo, con este nivel de detalle, parece que han pasado de la comunidad educativa de la ETI.

SRA. VICEPRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Tiene que ir acabando, señor González.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: No creen que, al menos, el equipo directivo merecía un avance de lo que se ha presentado o lo que se ha dicho. Insistimos en una cosa, tampoco han hablado con el tejido productivo. Desde AER a mí me dicen que no saben absolutamente nada.

Yo quiero dejar dos pequeños apuntes desde esta visión que estoy dando. Lo que yo creo, lo que vemos desde Navarra Suma, es que no es necesario desmantelar el edificio central, hay que construir un aulario en la tira de terreno pegada al Valle del Ebro. Esa solución barata permitiría liberar espacios de mesas y sillas del central, e incluir más especialidades.

Se pueden añadir en esos espacios que digo naves-taller que hagan un campus de formación profesional en el centro. Es necesario sacar el CEBA de San Juan, con eso liberaría espacio para otras especialidades de servicio como la restauración, que acaban de decir. Hay que apostar, de una vez por todas, por el sector agroalimentario en la Ribera. Si hay que construir algo nuevo, a un kilómetro, tienen la Ciudad Agroalimentaria con todas sus posibilidades, entre ellas, el germen de un proyecto educativo potente que debería incluir también a la Universidad Pública de Navarra. Muchas gracias.

SRA. VICEPRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Gracias a usted, señor González. Es el turno ahora del portavoz del Partido Socialista de Navarra, el señor Aguirre. Cuando quiera, tiene la palabra.

SR. AGUIRRE OVIEDO: Muchas gracias, señora Presidenta. Buenos días, compañeros y compañeras de la Comisión de Educación. Bienvenidos, señor Rodríguez y señora Monterrubio, a esta Comisión de Educación. Me alegra mucho que vengan ustedes con esa disposición a esta sesión, lo cual hace que sus explicaciones que han aportado han sido hechas con tranquilidad, con serenidad y aclarando aspectos que se han ido poniendo encima de la mesa.

Quiero agradecerle las explicaciones aportadas en este asunto, que han sido, como decía, aclaratorias a lo que se le pedía y que espero, ya veo que no, que le hubieran servido al señor González, pero, visto lo visto, creo que usted que no ha tenido éxito en esa explicación, igual en la réplica tiene más suerte.

Yo creo que, al menos del grupo parlamentario socialista, han sido esclarecedoras sus explicaciones en un asunto que le ha traído hoy aquí, fruto de las prisas que llevan a Navarra Suma a no medir bien las consecuencias de las actuaciones que tiene en algunos momentos. Creo que esto que tenemos hoy en esta comparecencia no va a resultar en un ataque al Gobierno de Navarra, porque el Gobierno de Navarra va a seguir desarrollando su labor sobre la base del planteamiento que tiene, sino que lo que hacen es poner en riesgo o poner en duda el desarrollo de la formación profesional en nuestra Comunidad.

El señor González, les dice a ustedes que, claro, cómo se pueden plantear estas cosas a un año de las elecciones. Me imagino que después de mayo de 2023 el mundo seguirá, no se acabará el mundo y hay que ir planificando también cuestiones que habrá que ir desarrollando también posteriormente, a no ser que, en su acción política, ellos solo tengan en mente esa fecha de las elecciones y todas las actuaciones serán única y exclusivamente pensando en ese día. Yo creo que a un año de ese periodo también se pueden llevar a cabo iniciativas y también se pueden llevar planificaciones y planteando retos de cara al futuro.

Mire, señor Rodríguez, usted ha hecho una explicación pormenorizada y, si me permite, me voy a desviar un poco de su intervención, porque creo que es importante poner en justo contexto las verdaderas motivaciones, al menos desde el punto de vista del Partido Socialista, que nos trae hoy a esta Comisión. Hacían referencia tanto usted como el señor González a la visita que el 22 de marzo la Presidenta Chivite realiza a Tudela para reunirse con Alcaldes y Alcaldesas de la Ribera. Una reunión, o una cita en la que, entre otras cuestiones, se anuncia por parte del Gobierno la apuesta por el sector agroalimentario, por mucho que el señor González lo haya obviado, avances en el tren que pasará también por la Ribera y también por el Canal de Navarra, entre otras cuestiones. Por supuesto, lo que hoy nos trae aquí, como bien se ha comentado, la apuesta de Navarra por la formación profesional en la Ribera y por el desarrollo de nuevas instalaciones de formación profesional industrial de Tudela.

Tras esa reunión, Navarra Suma no se puede quedar única y exclusivamente en lo que la Presidenta del Gobierno ha trasladado a los representantes municipales, sino que tiene que buscar alguna excusa para cuestionar al Gobierno de Navarra para seguir vendiendo un falso ataque del Gobierno hacia la Ribera, como ya hemos visto.

Es un falso ataque, porque la Ribera no está abandonada por este Gobierno, por mucho que se arrojen algunos la representatividad de toda la Ribera. Se están haciendo inversiones y se están haciendo importantes actuaciones y, el señor González debería saberlo, a no ser que sus compañeros del Ayuntamiento no le hayan informado de las inversiones. Por ejemplo, en el caso de Tudela para el arreglo del puente de entrada a Tudela, en el edificio Coscolín, la financiación del conservatorio, que él conocerá porque es el Concejal de Educación. Por lo tanto, al menos en lo que se refiere a Tudela, no podrá decir que está abandonada. Además de la mejora que va a recibir en la financiación municipal el Ayuntamiento de Tudela, como sabemos, de más de 2 millones de euros a partir de este año. El crecimiento que ha tenido la ciudad de Tudela en la financiación municipal, decir que el Gobierno de Navarra ataca a Tudela o abandona la Ribera, es más que atrevido. Buscan, como digo, excusas y solo pueden hacerlo con este tema, en este caso concreto de esta reunión, solo pueden hacerlo con este tema, porque según dice el señor González, no sabían nada, no tienen información, ustedes no han hablado con nadie. Se le ha olvidado a usted, señor Rodríguez, que si no consultan con Navarra Suma es como si no hubiesen consultado con nadie.

Yo creo que sí que me sorprende, en el caso del señor González que ha dicho que llegó al centro en el año 73, cuestionar el avance en la formación profesional en la Ribera, cuestionar este planteamiento que se hace con el CIP ETI de Tudela, al que tanto el señor González como yo hemos pertenecido a su comunidad educativa, él como alumno y profesor, y yo como alumno. Yo también, de los tres centros que tiene ahora, en mi etapa de estudiante he pasado por dos,

por el central y por el de la plaza San Juan. Claro, venir aquí a decir ahora que hay un problema de tráfico, que se genera un problema de tráfico, que hay dos mil alumnos al día, que el centro de Tudela se ve colapsado con el tráfico. Hombre, y en el año 90 cuando yo estudié en la ETI también. Yo comencé los estudios en el edificio central, el bachiller de Administración lo hice en lo que es hoy el edificio de la ESO, y cuando se implantó la ESO, yo cogía un autobús para subir de Fustiñana a Tudela y otro en la ETI central para bajar del centro de Tudela al edificio San Juan y sé perfectamente el tráfico que hay en Tudela.

Además, hay que recordar también que Jesuitas está al lado, evidentemente, las horas no coincidían, pero el tráfico en esa zona del centro de Tudela es importante, pero no ahora, ha sido siempre. La responsabilidad de la infraestructura para la gestión del tráfico ha sido ahora y antes. Por lo tanto, no se puede achacar a este planteamiento que hace el señor Rodríguez y la señora Monterrubio, el problema del tráfico que tiene Tudela. ¡Ojo!, que el problema del tráfico en Tudela no es sólo por el tema de la ETI en San Juan, que Tudela tiene un problema de tráfico en cualquier zona de Tudela, en cualquier acceso a cualquier hora del día. El problema del tráfico de Tudela, ustedes tienen ahí bastante que gestionar.

Por lo tanto, creo que es importante poner todo en su contexto y quiero recordar cómo se hizo traslado del centro, que hoy es la ESO al edificio de San Juan, cómo dábamos clase los de Administración con el abrigo, porque no había calefacción cuando hicimos el traslado. Vamos a ver que hay que recordar también usted que ha sido miembro de ese centro y miembro de UPN gestionando esto, cómo se han hecho también las cosas en otros momentos.

Por lo tanto, yo entiendo que hoy le toca hacer a usted un doble tirabuzón para tratar de buscar y rebuscar algo que no existe, que usted sabe que por dentro de su fuero interno y su visión de profesor del Centro de Tudela, del centro de la ETI, lo que ha planteado el señor Rodríguez hoy, a usted le gusta y le convence. Estoy convencido, valga la redundancia, de que a usted como profesor de ese centro le gusta y le convence. El problema es que hoy está aquí, en representación de Navarra Suma, como cargo político de Navarra Suma, como Parlamentario de Navarra Suma, y también en la labor que usted ha planteado de Concejal de Educación del Ayuntamiento de Tudela, y usted no puede decirlo, evidentemente.

El compromiso del Partido Socialista de Navarra y del Partido Socialista Obrero Español con la Formación Profesional está por encima de todas las cuestiones que ustedes plantean. El señor Rodríguez ha hecho referencia a la normativa estatal que se ha ido aprobando en recientes fechas, a todo lo que viene de la Unión Europea, pero también el Partido Socialista de Navarra, en el acuerdo de legislatura firmado con nuestros socios, establece que el desarrollo del Plan Estratégico de Formación Profesional para la modernización y adecuación de la formación profesional en equipamientos, en orientación vocacional, en la mejora del ingreso en la misma, en la vertebración de la Comunidad y en la variedad de su oferta, en consulta con las empresas e instituciones, incorporando plenamente las competencias digitales más avanzadas; promover el espíritu emprendedor, de forma prudente y guiada; potenciar al máximo la colaboración con el departamento responsable de la gestión de las políticas activas de empleo; apostar por seguir avanzando en la formación profesional dual; incorporar la perspectiva de género en el Plan Estratégico de Formación Profesional. Eso es lo que el departamento está desarrollando y, por

eso el Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra está contento con las actuaciones que se están desarrollando.

Ha hecho usted referencia a las cifras que tiene el centro de la ETI en cuanto a familias profesionales, ciclos, unidades, la evolución que está teniendo a lo largo de esta legislatura, cómo se ha pasado de 32 al 38 por ciento. Creo recordar acercándonos al porcentaje que reclama la Unión Europea. Yo creo que eso hay que tenerlo delante.

Yo creo que podemos hacer una valoración positiva de la oferta que se está llevando a cabo y que, con respecto a la ETI, usted ha ido respondiendo a la ocupación actual de la ETI y su capacidad de crecimiento. El Plan, como decíamos, planteado por el Ministro de Educación y Formación Profesional, los fondos europeos, el esfuerzo que va a hacer el Gobierno de Navarra con este proyecto. Creo que todo esto va a poner en valor y va a permitir que se vayan cumpliendo con todas las razones que usted ha ido desgranando como elementos que aconsejan la construcción de este nuevo centro.

Esto nos trae, a los socialistas al menos, una pregunta a la cabeza. Usted ha dicho que el Gobierno de Navarra va a hacer un esfuerzo económico importante para llevar a cabo esta inversión. Yo, la verdad, me pregunto y traslado esta pregunta a usted, señor Rodríguez, y a la señora Monterrubio, cuánto y cuándo ha sido la última vez que el Gobierno de Navarra invirtió en centros de formación profesional en Navarra en general y en la Ribera en particular, porque yo creo que eso también es relevante para ver la evolución y la importancia que se le daba la formación profesional a lo largo de los años.

Con las explicaciones que ustedes nos han aportado, no queda mucho que decir, puesto que ya han dejado claro lo que están haciendo y lo que van a hacer en Tudela. Como digo, espero que en la réplica pueda convencer al señor González de su actuación. Yo creo que Navarra Suma debe dejar de sobreactuar con un abandono hacia la Ribera que no es...

SRA. VICEPRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Tiene que ir terminando, señor Aguirre, ha acabado su tiempo.

SR. AGUIRRE OVIEDO: Sí, señora Presidenta, dos líneas. Yo creo que Navarra Suma debe dejar de sobreactuar, con ese maltrato hacia la Ribera, que no es real, que no es cierto, y los que somos de ahí somos conscientes de ello y solo hay que escuchar, por ejemplo, las declaraciones de ciertos responsables agrarios sobre la actuación del Gobierno de Navarra con el Canal. Lo demás, son elucubraciones de la formación, como digo, de Navarra Suma.

Por todo lo demás, señor Rodríguez, señora Monterrubio, no me quiero despedir sin darles las gracias por la información que nos han aportado, quedando a la espera de la respuesta a la pregunta que le he hecho y trasladando las felicitaciones a su equipo y al profesorado de formación profesional de toda nuestra Comunidad. Muchas gracias.

SRA. VICEPRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Esker mila aunitz, Aguirre jauna. Orain, Solana andrea, Geroa Bairen bozeramailen txanda izanen da. Nahi duzunean, zurea da hitza.

SRA. SOLANA ARANA: Eskerrik asko, presidente andrea, eta eguerdi on, ongi etorriak biak ere bai, Rodríguez jauna eta Monterrubio andrea, mila esker. En primer lugar, gracias por

comparecer hoy aquí y por compartírnos la información que hoy nos han compartido. Desde Geroa Bai, varias consideraciones quiero hacerles, quiero hacer en general, y quiero poner sobre la mesa y también algunas preguntas. Es verdad que el anuncio sorprende, es verdad que el anuncio da que pensar si no estamos ante un castillo en el aire. Es verdad porque es repentino.

Muchos de los sectores, que ustedes dicen que han consultado y con los que han trabajado, nos comparten y comparten, entiendo, las formaciones aquí presentes la sorpresa, porque no sabían y llaman a informarse. Evidentemente aquí, en esta Cámara no teníamos noción ni noticia de nada parecido.

Digo por eso que puede parecer que más que las prisas que apuntaba el portavoz socialista que pueda tener o no Navarra Suma, que evidentemente hace tiempo que viene estando urgido por volver al poder o intentar recuperarlo, algo legítimo que efectivamente determina su labor política, pudiera parecer que las prisas, en este caso, le han entrado a la Presidenta por lanzarse con un anuncio de una cuestión que, hoy hemos comprobado aquí y ahora, sigue estando muy verde, y es que efectivamente es una cuestión irrealizable.

Preguntaba el portavoz socialista que la pregunta es cuándo y cuánto se ha invertido hasta ahora en algo parecido. No, la pregunta es cuándo y cuánto se va a invertir en este concretamente. Ya sabemos que ahora mismo seguro que es imposible hacer un cálculo exacto, pero una aproximación habrá, en tiempo también. Porque para el Canal bien que se aproximó, finales de diciembre del 23. No sé, optimista parecía aquello, si llegamos al 26, contento. En este caso, igual, visto cómo van operaciones similares que están en marcha hace ya unos cuantos años en esta Comunidad, sobre las que les preguntaré en breve, igual cambiamos de decenio. Igual, la Agenda 2030 se nos queda atrás. Entonces, ¿de qué estamos hablando? ¿Cómo que cuándo y cuánto? ¿Cuándo y cuánto para este proyecto en concreto, para este anuncio en concreto? Entonces, visto así, dicho así, parece que sea una venta, un poquico de castillo en el aire.

No sé, entiendo que responderán ahora, pero creo que urge. Aquí, el señor González, además de ser de Navarra Suma, representa al Ayuntamiento de Tudela, nos guste más o menos. Es verdad que el Ayuntamiento de Tudela, agente que es titular de uno de los edificios y evidentemente representante de la ciudad, no está informado de esta operación, de esta propuesta, de este reto, que lo es, porque es, a todos los niveles, un reto potente para toda la Ribera, hemos dicho, pero que se va a situar en Tudela y, ¿el Ayuntamiento de Tudela no es conocedor? ¿Es verdad que él siendo docente de la ETI dice aquí hoy que el centro no es conocedor? ¿Es verdad que la Asociación de Empresarios de la Ribera, a quienes ustedes han citado, es ajena a esto también? O sea, no se puede decir en la misma sesión una cosa y la contraria. Entonces entiendo que esto no hay manera de corroborar o comprobar sin necesidad de que tengan que desfilar por aquí todos ellos, que en un momento dado no descartamos que pidan comparecer, porque han llamado a preguntar qué era este anuncio, insisto, y si sabemos en qué consiste.

Mire, yo, es verdad que estamos en un momento clave para la formación profesional y algo que se llevaba esperando y seguramente impulsando y trabajando desde hace mucho tiempo, a nivel estatal, pero también lo estamos a nivel de Navarra. Aquí, últimamente oímos mucho hablar de lo que pasa en España y en el Estado, pero muy poco de lo que pasa en Navarra. Se lo digo porque aquí Navarra tenía un plan, Navarra tenía un plan estratégico específico para Navarra.

De momento, tengo la sensación, es lo que nos parece, ahí hemos aparcado esta especificidad, cuando usted lo acaba de remarcar, Director General de Formación Profesional haciendo constar que la situación de Navarra concreta, ha dado el dato, es diferente a la del Estado, evidentemente diferente a la media europea también, pero tenemos un ecosistema distinto y creo que requiere de un tratamiento específico.

Lo teníamos, ¿lo hemos abandonado? ¿Nos hemos centrado en el plan del Ministerio? Son preguntas, quiero decir, es una pregunta, no es retórica. Estoy preguntando, qué pasa con un plan estratégico, primero vencido y, si se está trabajando en uno, que es el compromiso que usted nos mostró aquí, dijo que así se iba a hacer. ¿Cuál es la idea? O vamos a esperar a que proliferen planes en otras latitudes o que venga Madrid a decirnos qué es lo que tenemos que hacer.

Eso, sumado a una ley que usted decía la Ley de Ordenación, decía una ley calentita, los que está calentito son los docentes, los profesores técnicos y las profesoras técnicas de FP, qué va a pasar también, es otra pregunta. Se está regulando, se está legislando y hay cosas que están sin resolverse y, aquí en Navarra los hemos tenido aquí compareciendo, ustedes lo saben. No sé si ustedes los han tenido, los han atendido, están trabajando con ellas y con ellos o no. Están en la calle, el otro día estaban manifestándose nuevamente, y están exigiendo una solución para su circunstancia. Creo que es una parte bien importante también de la oferta formativa en formación profesional de Navarra, su profesorado.

Se ha mejorado indiscutiblemente la oferta en la Ribera. Ha asegurado que se ha pasado del curso 17-18, si no he entendido mal, de cuarenta a sesenta y dos ciclos para el próximo. No sé muy bien luego, la cuenta cómo la encajamos, creo que sumando los doce de las tardes, porque si no, en el desgano que ha hecho y el desglose que ha hecho, no sale. Pero partiendo de que sea así, doce familias se mantienen, de lo que hay hoy para el próximo, y de treinta y dos programas pasaríamos a tener dos más, de sesenta unidades a tener catorce más para el próximo curso, digo para septiembre. ¿400.000 euros? Porque aclaren la cuenta también, porque en la nota de Gobierno donde el anuncio se hacía del nuevo centro también se habla de que para el próximo curso se aumenta el presupuesto de 400.000 euros y se aumenta en los términos que usted nos ha dicho. Quiero saber si se corresponde ese aumento con 400.000 euros, o a qué se refieren a esos 400.000 euros de aumento para el próximo curso, que también aseveraba la Presidenta que se van a acometer.

En la vigente legislatura ha habido un crecimiento en la Ribera, usted lo ha dicho, me gustaría saber cómo ha sido el crecimiento a nivel de todo el territorio. Es decir, ¿se guarda el equilibrio? ¿Está siendo más o menos parejo? ¿Se está creciendo de igual manera en todas las latitudes también de nuestro territorio?

Se venía de una apuesta firme en la pasada legislatura por impulsar la formación profesional, por prestigiarla, por acompañarla de un plan específico y estratégico para acompañarse con la estrategia de especialización inteligente. Con un trabajo que evidentemente ha dado el fruto que usted ha dicho, se ha pasado de 32 por ciento al inicio de la legislatura a 38. No sé de dónde venía España al principio de la legislatura, si tiene el dato me gustaría conocerlo, hoy en el 34 por ciento, muy lejos de ese 47 por ciento que prevé la norma europea adquirir como estándar. Me gustaría también que nos diera esos datos.

Mire, ahí, decíamos antes irrealizable a todas luces, hay un proyecto que viene de muy atrás, que es el de Baztan-Bidasoa en Oronoz, un centro integrado de formación profesional. Me gustaría también, aprovechando la presencia de ambos, que nos contaran cómo están las cosas por allí. Iba a ir la Presidenta este viernes, la esperaban los Concejales y Concejales de Baztan, entre otros, que tienen bien cerca una de ellas, a visitar la zona y albergaban esperanzas, porque decían que a ver si iba a haber un anuncio en los términos del que se hizo en Tudela, con ese ímpetu, afán y compromiso inquebrantable.

Entonces, de momento no va a ir, el viernes desde luego, porque hay un Pleno monográfico en esta Cámara, pero quiero decir, ¿va a hacer algún anuncio semejante en estos términos, referido a Baztan o a Bidasoa o a aquellas comarcas? ¿Va a poder contarnos hoy en qué punto se encuentra el centro previsto en Oronoz? Porque ha tenido sus más y sus menos, sus idas y venidas. Incluso ha habido muchas dudas. Aquí las expuso el propio Consejero Gimeno públicamente y están recogidas en diarios de sesiones. ¿Se sabe ya qué familias va a tener?, ¿con quienes están hablando? ¿Cómo se está trabajando? ¿Los agentes de la zona qué dicen? ¿Para cuándo prevén que se puede avanzar esto? Ya no el centro, que evidentemente va a ser irrealizable también en esta legislatura.

Con todas esas preguntas y entendiendo que son muchas de ellas difíciles de responder, porque ni siquiera están en su mano las soluciones, que seguramente hay que arbitrar, activar y posibilitar a disposición para promover un plan específico para Navarra y resolver las circunstancias que tenemos sobre la mesa, que, como se ha dicho aquí también, vamos sumando necesidades a las que ya había de antes. Porque la propuesta bilingüe, ustedes lo han dicho, se ha lanzado porque España así lo determina, pero no estábamos preparadas ni preparados. Ya no quiero pensar en qué va a pasar con el profesorado.

Ahora estamos viendo los resultados de lanzar, como se lanzó un programa como el PAI y estamos padeciendo, llevamos padeciendo tiempo, pero ahora estamos urgidas y urgidos, padeciendo una circunstancia grave en torno al profesorado por ese bilingüismo que nos hemos empeñado en establecer con el inglés. Ahora lo hemos trasladado a la formación profesional, de momento necesitamos aulas para desdobles, pero del profesorado de formación profesional no he oído nada, no sé qué vamos a hacer o cómo se va a resolver. Muchas preguntas.

SRA. VICEPRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Tiene que ir finalizando, señora Solana.

SRA. SOLANA ARANA: Buena idea la del centro. Para finalizar lo quería decir, porque va a parecer todavía que nos parece mal, porque habrá quien haga esa lectura. No se equivoque, nos parece muy bien y lo apoyaremos, pero guardando el equilibrio territorial a poder ser y el orden de prelación, había cosas primero.

SRA. VICEPRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Esker mila aunitz, Solana andrea. Hurrengo EH Bilduren bozeramailea izanen da. Ruiz andrea, nahi duzunean, zurea da hitza.

SRA. RUIZ JASO: Bai, mila esker, presidente andrea. Eguerdi on bioi, Monterrubio andrea eta Rodríguez jaunari. Aquí se ha hablado de urgencias, efectivamente cada cual tiene sus urgencias, y yo voy a compartir algunas reflexiones que diferentes portavoces han expuesto.

No voy a compartir, quizás, la premisa de la que partía el señor González en su primera intervención, y es que Navarra Suma piensa que desde que UPN no gobierna, no está en el Gobierno de Navarra, la Ribera está abandonada. Pero no se trata solo de ese pimpinelismo con el señor Aguirre, no se trata solo de esta legislatura, sino que también el mismo discurso lo podíamos escuchar constantemente en la legislatura pasada. Por tanto, ese afán siempre de querer monopolizar cualquier cuestión que tenga que ver con la Ribera, resulta hasta cierto punto, yo diría, que ridícula.

En todo caso, partiendo de esa base, cuando conocimos, cuando escuchamos o leímos el anuncio, también pensamos si era una actuación realmente planificada, que respondía a un plan de infraestructuras que no conocemos a día de hoy, o ese anuncio a bombo y platillo respondía a pretender dar un titular de esta serie de reuniones comarcales que está haciendo la Presidenta. Entonces, yo entiendo y desde el servicio de comunicación se le pedirá un titular para cada conferencia de diálogo y este es el que le tocaba a la Ribera.

Hoy, sobre la base de sus explicaciones decían que este anuncio responde a una seria y rigurosa planificación y yo me he quedado con la duda. Yo entiendo y comparto la justificación que se ha dado, no he visto una planificación y no sé si en su segunda intervención hablará de cuestiones a las que otros portavoces también se han referido.

Cuando habla de que quizás se vaya a responder a la industria 5.0, pero, ¿de qué plazos estamos hablando? Se hace un anuncio, hoy hace quince días, para hablar de la industria 5.0 de quizás la próxima década, como decía la señora Solana. No sé con qué cronogramas se está trabajando, con qué presupuesto o con qué necesidad de financiación se está contando. Porque se habla de fondos europeos, de unos plazos equis y además se dice, y se dice bien, que los fondos europeos están sujetos a la implantación de nuevas enseñanzas y no a construcción. Por tanto, es un esfuerzo que el Gobierno de Navarra debería hacer.

Yo me he remitido y me he tomado la molestia de leer, de repasar el diario de sesiones de la anterior comparecencia del 9 de marzo de hace exactamente un año, del 9 de marzo de 2021. Se habló algo de infraestructuras, concretamente se habló en tres líneas. En primer lugar, se dijo que había que revisar el parque de infraestructuras que tenemos, hay centros envejecidos, muchos en breve van a cumplir sesenta años, se requiere de reformas, adaptaciones, en algunos casos sustituciones.

La segunda idea fue que hay un compromiso del Gobierno de Navarra hace un año para una planificación y especialización de los centros y hacer un plan de infraestructuras más allá del general, uno específico para los centros de FP que ya está en marcha. En relación con este Plan de Infraestructuras se decía, en este gran plan de infraestructuras hay dos obras, de carácter mayor, el centro de Oronoz-Mugairi y la Escuela Sanitaria. Pero no nos podemos quedar ahí porque muchos tienen carencias, tienen necesidades, etcétera. Bien expuesto.

La tercera idea fue precisamente en la que ya se preveía que era la llegada de las competencias en materia de empleo para hacer acreditaciones y certificaciones profesionales, con lo que ello iba a implicar en materia de necesidad de espacios.

Por tanto, en el repaso a la justificación de esta actuación que ha hecho, ha citado varios hitos. La única novedad con respecto a un año es la reciente aprobación de la ley de formación profesional. El resto de cuestiones que ha citado creo que eran previsibles, creo que eran ya, hace un año, factores determinantes. Me ha extrañado al repasar, yo no lo tenía en la cabeza, y con los contrastes que hemos podido hacer, para nosotras también supuso un anuncio novedoso este proyecto. También y lo tengo que decir, el tener una mayor oferta, una diversificación mayor en aras al desarrollo local y a la cohesión territorial, creo que nadie se puede oponer a eso. Yo no conozco de primera mano la realidad como la pueden conocer otros portavoces, pero, en todo caso, creo que es algo a lo que nadie nos podemos oponer *per se*.

Pero sí que me gustaría saber, como hablamos de planes de infraestructuras y como gran parte de los factores que se aluden aquí también, por ejemplo, la utilización de los espacios por las tardes para esos cursos de formación para el empleo, porque esa es la realidad que estamos teniendo también en los centros en Pamplona, yo no sé qué prioridades se han establecido.

Claro, si este anuncio, esta planificación o esta actuación que se prevé, responde a las necesidades que tiene la zona, y yo no lo voy a poner en duda en absoluto, pero sí que me gustaría saber si esta actuación se plantea entroncada dentro de un plan de infraestructuras de reutilización de espacios a nivel global. Si también se ha tomado en consideración, el equilibrio territorial. Digo y repito, sin poner en duda la necesidad de este nuevo centro y de reorganización tal como se plantea, yo eso no lo pongo en duda. Digo que hace un año estábamos hablando de infraestructuras en los términos en los que he expuesto, está sacado de su intervención de hace exactamente un año. Por tanto, si se cuenta, o yo he creído entender, con fondos europeos, pero, exactamente en esta actuación, para qué se va a contar con fondos europeos.

Se ha hablado a medio plazo. Decía también el señor Aguirre que este tipo de conferencias, se pueden plantear para plantear retos, pero esto es más que plantear un reto, es anunciar una actuación. A mí sí que me gustaría y espero que, en su segunda intervención, concretara más allá de la justificación de la actuación. Si realmente hay una planificación seria y rigurosa, nos dará plazos, nos dará un cronograma, nos dará un presupuesto o una previsión de financiación, de dónde se va a obtener esa financiación y de ubicación y de otros aspectos técnicos, más allá de la idea o de la previsión que tienen de reorganizar las enseñanzas.

Por mi parte, quiero plantear esas dudas y reiterar que todo lo que sea ir avanzando en una mayor oferta, en mayor relación con el desarrollo local de cada zona y en la cohesión territorial nos parecerá bien. Si eso lleva aparejada la modernización de infraestructuras y la adaptación a las nuevas necesidades, lógicamente. Pero, con estas dudas, estas cautelas y estas cuestiones que sí que nos gustaría ver reflejadas en un plan de infraestructuras, que es lo que se anunció hace exactamente un año y que nosotras, al menos, conocemos.

SRA. VICEPRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Esker mila aunitz, Ruiz andrea. Es el turno ahora de la señora De Simón, portavoz del Grupo Parlamentario Izquierda-Ezkerra. Cuando quiera.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Gracias, señora Presidente. Egun on, muy buenos días y bienvenida, señora Monterrubio, bienvenido, señor Rodríguez. Buenos días y ya buenas tardes señores Parlamentarios y señoras Parlamentarias. Quiero darle las gracias al señor Rodríguez por su

exposición. Voy a hacer un comentario previo, y es que voy a obviar las intervenciones del resto de los grupos parlamentarios, que ha hecho referencia a cuestiones que son ajenas a esta. No porque dejen de ser interesantes, pero que bajo mi punto de vista son ajenas a esta comparecencia y también voy a obviar aquellas intervenciones que, bajo mi punto de vista, abordan cuestiones que se tienen que abordar en los ámbitos del Gobierno por aquellos grupos que participan del Gobierno de Navarra en este momento. Hago este inciso porque ha habido un momento en que no sabía muy bien si estábamos en una sesión de Gobierno o en una reunión de los miembros del Gobierno o estábamos con ustedes hoy aquí.

Yo les agradezco, como decía, la presencia, la información. Yo creo que ha dado usted, señor Rodríguez Garraza, una visión de las intenciones que tiene la Dirección General que usted dirige, valga la redundancia, a corto medio y largo plazo, y me parece que ha sido muy acertado hacer un referente a aquellas situaciones, aquella normativa estatal, una normativa europea y a otro tipo de cuestiones que condicionan las acciones que se han de emprender o que se van a poder emprender, o que se deben emprender y abordar en relación con el desarrollo de la formación profesional en la Comunidad Foral de Navarra.

Es evidente que la normativa europea influye en relación con el objetivo que usted ha comentado, de alcanzar ese número de titulados que se recomienda o se prescribe. Es cierto que tanto en relación con la normativa estatal y el desarrollo de la normativa navarra, —ahora me voy a referir— es muy importante decidir cuantos, cuántas titulaciones se implantan, dónde, cuándo y porqué.

Evidentemente, esto es en la formación reglada, pero también hay que tener en cuenta la otra pata, que usted también lo ha mencionado, de la Formación Profesional, que tienen que ver con la Formación Profesional para el empleo. Tiene que ver, usted lo ha explicado también, con las cualificaciones profesionales, con las acreditaciones de competencias que se tienen que adaptar a los cambios tecnológicos que se han de combinar con las necesidades de las empresas, con las prioridades para el desarrollo económico e industrial de cada zona, etcétera. Yo no se lo voy a explicar porque lo sabe usted bastante mejor que yo. Por lo tanto, hasta ahí yo creo que lo que ha hecho es informarnos de lo que nos tiene que informar.

Luego hay dos cuestiones que a mí sí que me preocupan. Claro que me preocupan. La Ley Orgánica 3/2023, del 31 de marzo, de Ordenación e Integración de la Formación Profesional, se ha publicado hace cinco días, el 31, publicado el 1. Estoy haciendo un seguimiento muy exhaustivo de toda esta cuestión, porque el decreto de mínimos de Educación Infantil y Primaria se publicó hace un mes, el de la ESO se publicó hace dos días, el de Bachillerato se ha publicado hoy. Estamos pendientes —que lo miro todos los días— a ver cuándo se publica todo lo que tiene que ver con la Formación Profesional Básica, que, por cierto, el currículo entra en vigor para el curso 2022- 2023.

Esto es lo que a mí me preocupa, además de todo lo demás, qué va a hacer, en este caso, yo tengo que, si lo puedo decir, exculpar, pero tiene un problema el Departamento de Educación de Navarra, tienen un problema los centros educativos que han tenido que asumir y que abordar el primer proceso de admisión en unas condiciones que no se sabía ni qué oferta tendrían que hacer. Por ejemplo, el Bachillerato que está estos días, se conocía que iba a haber dos modalidades más, pero no se sabía nada más. Por lo tanto, a mí me parece que es una vergüenza.

Por lo tanto, yo creo que ahí está la LOMLOE, que es lo que a mí me preocupa principalmente para Tudela y para todos los demás, que yo creo que da, bajo mi punto de vista, tres pasos importantes. Uno, que gana en flexibilidad, no solamente en la estructuración de los niveles por la edad, sino gana en flexibilidad de las asignaturas y debe ganar en flexibilidad en relación con la propuesta que acaba de anunciar usted de la necesidad también de reorganizar los espacios. Claro, estoy totalmente de acuerdo. ¿Cómo se van a reorganizar? Veremos, yo creo que no sé si en cinco días han podido ustedes abordar esta cuestión. Cómo es eso de «al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios» En este caso, a mí me parece que esto no toca. Decía, gana en flexibilidad y gana en esos programas de segunda oportunidad. Eso sí que me preocupa, cómo se va a implantar esto en Tudela también en particular. Me refiero a estos programas, se viene a recuperar el acceso del grado medio al ciclo, que era algo fundamental y que ha supuesto durante años la recuperación de muchísimos estudiantes que habían abandonado su formación. Luego, también me preocupa todo lo que tiene que ver con la formación profesional básica, como les decía antes, ¿qué va a pasar en Tudela con la formación profesional básica?

Por lo tanto, yo no tengo nada que decirle a su intervención. Sí, una cuestión que a mí me parece que sí que hay que abordar, yo creo, en mi opinión, que hay que incorporar la familia agraria y todo lo que tiene que ver con las industrias agroalimentarias en la zona de Tudela y de la Ribera, porque hay un nicho de empleo y de trabajo fundamental y de desarrollo económico e industrial para esa zona importante.

Ahora bien, 98.835 habitantes en total en la zona de la Ribera, sesenta y dos ciclos formativos en este momento. En fin, esto no vale con dar y poner y hacerle a la Ribera la capital del mundo, que no tengo ningún problema, si ha de ser la capital del mundo que sea, que no tengo yo ningún problema en este sentido.

Pero, en todo caso, a mí me parece —y ya termino— que hay ofertas para la Ribera que deberían incorporarse, todo lo que tiene que ver con los aceites y el vino; con la elaboración de productos alimenticios; lo de la panadería, la repostería y confitería no sé si me pega mucho, pero en fin; los procesos de calidad en la industria alimentaria, la vitivinicultura, que, por cierto, Olite en la zona media también tendrá mucho interés y, evidentemente, hay que distribuir y repartir.

Lo que les decía, en la formación profesional especial, estaría muy bien contemplar esa acreditación de Auxiliar en Procesos de Industria Alimentaria. Yo no tengo más que aportar, les agradezco muchísimo su presencia a ustedes dos aquí y, en particular, a la intervención de usted, señor Rodríguez. Gracias.

SRA. VICEPRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Gracias, señora De Simón. Bien, finalizada la ronda de intervenciones de los portavoces, tiene usted nuevamente la palabra, señor Rodríguez, para el turno de réplica. Cuando quiera.

SR. DIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL (Sr. Rodríguez Garraza): Muy bien, muchas gracias y agradezco profundamente todas las reflexiones, aportaciones, preguntas que han hecho. Aprovecharé para, en algún momento de mi intervención, poder incorporar algún dato que por mor del tiempo que no he ajustado convenientemente en mi primera intervención.

Les diré que hay cuestiones que se han planteado que exceden de mis competencias, en algunos casos de la competencia de la Dirección General de Formación Profesional, en lo que tiene que ver con el Departamento de Educación que, aunque pueda conocer, al no ser de mi competencia, no me veo para poder darles respuesta. Lo mismo de cuestiones que afectan al Gobierno de Navarra en su conjunto. No digo nada en aquellas otras que son competencia estricta de la Administración General del Estado. Que por supuesto, estamos igualmente que la mayoría de ustedes a la espera de determinadas decisiones para poder posteriormente intervenir y adecuar la norma al respecto, pero no tenemos competencia para determinadas actuaciones, como muy bien conocen.

Bien, voy a tratar de seguir dándoles respuesta. Decía el señor González que esto era un anuncio electoral, aunque confiaba que fuera producto de un estudio serio y riguroso planificado que conllevara esta actuación. Yo le diré que toda planificación tiene sus fases y, desde luego, si algo ha ocupado esta Dirección General en el tiempo que yo estoy al cargo de la misma es la seriedad y el rigor en la planificación.

Esta es la cuarta vez, como les he dicho, que comparezco en este escenario en este Parlamento, e insisto en que me honra profundamente. En tres de las cuatro ocasiones he hablado de temas relacionados con la planificación y en la cuarta, aunque fuera colateralmente también. Desde luego es lo que preside la actuación y el desarrollo de todas y cada una de ellas.

En este caso, saben ustedes que una de las comparencias tuvo ocasión con una cuestión que había levantado ciertos rumores, ciertas expectativas o no expectativas en virtud de una oferta en determinada zona de Navarra y que, desde luego, levantó una polvareda que luego se quedó absolutamente en nada, lo que nos ha hecho es ser muy cautelosos a la hora de manejar la información. Lo tengo que reconocer y decirlo así. Desde luego, más allá de la cautela que pudiéramos tener, que yo creo que en este caso ha resultado conveniente, lo que no puede hurtar a la Presidenta del Gobierno de Navarra, que tenga la capacidad de anunciar cuando le parezca oportuno las actuaciones que les parezcan pertinentes en cada uno de los encuentros que tiene en esas conferencias con los Alcaldes y Concejales de las distintas zonas de Navarra.

Lo ha hecho ya en distintos escenarios, y lo ha hecho en el escenario de Tudela y su Ribera. Ha hecho un anuncio que no se ha mencionado aquí, recientemente, en la zona media, en Tafalla cuando anunció también que se iba a construir un nuevo volumen en el CIP ETI Tafalla. No se ha mencionado, y lo digo aquí para que no se entienda que esta es una actuación dirigida estrictamente a la Ribera.

Próximamente anunciaré lo que deba anunciar y lo que considere oportuno, cosa que yo no entraré. En el momento que la Presidenta haga el anuncio, yo me haré cargo de la cuestión. Cosa distinta es que yo conozca previamente, porque evidentemente le he informado a la Presidenta, pero ella es quien toma la decisión, de cómo, cuándo y por qué.

Les hablaba de fases de la planificación, evidentemente esto tiene su recorrido, y aunque haya sido una de las últimas en intervenir, aprovecho para dar respuesta a una de las intervenciones de la señora Ruiz. Dice: «Usted estuvo aquí el 9 de marzo». Yo le diré que el 10 de marzo empezamos a trabajar en lo que es un plan de infraestructuras, que lo tenemos por ahí, que trae consigo estos anuncios de la Presidenta y los que vaya a poder hacer. Que, insisto, lo dejó en su

absoluto terreno, porque faltaría más que yo ataque a la potestad de la Presidenta de anunciar cuándo y cómo lo que crea conveniente. Pero, en este periodo, se ha ido trabajando no solo en el proyecto del anuncio de un nuevo centro en Tudela, sino de toda Navarra y de toda la planificación de los centros de formación profesional tal y como se anunció el 9 de marzo de 2021.

Evidentemente, se ha ido trabajando, se han ido haciendo aportaciones a cada uno de ellos. Tenemos en manos, como explicitaré más detenidamente, dos proyectos potentísimos, como es el de Oronoz, al que ha hecho fundamentalmente alusión la señora Solana y, el de la Escuela Sanitaria, de los que daré algún detalle.

Con respecto a la planificación, le diré que estamos en la fase de anuncio del proyecto y que ahora empieza el trabajo de verdad, ahora empieza el trabajo de estudio de necesidades, pero no crean que esta propuesta de intervención genérica no ha conllevado un trabajo previo, porque si no, no podríamos dar ese detalle, de digamos, de destino de las familias profesionales en cada uno de los centros. Pero, evidentemente, esto lo que significa es que no es algo absolutamente cerrado, que vamos a seguir trabajando y que sí se ha participado. No el hecho de que hubiera que se fuera a crear un nuevo centro que, evidentemente, la Presidenta lo anunció, insisto, cuando creyó oportuno y no se les había anunciado a los demás agentes. Pero es que a los agentes se les ha preguntado por todo aquello que tenía que ver para la conveniencia o inconveniencia de que este anuncio se hiciera. Entre otras, que se me ha olvidado decir, se participó en el caso de la Ribera en el desarrollo de la Estrategia Comarcal de Especialización Inteligente y Sostenible de la Ribera y se participó con ellos, con la AER entre otros, cuando dice usted, señor González, que la AER es desconocedora. En ello estamos.

El Ayuntamiento y el centro. El 22 de diciembre de 2020 tuve ocasión de tener una entrevista y una reunión en el Ayuntamiento de Tudela en la que se expuso un proyecto que nos pareció muy ilusionante, denominado si no me equivoco, *Tudela Green Temple*. Si no me corrige, señor González. Se nos propuso una idea de implantar en un local municipal un ciclo formativo de formación profesional que diera respuesta a la necesidad de la familia de Hostelería y Turismo. Hoy es el día que no sabemos absolutamente nada. Lo que nos lleva a tener que planificar por nuestra cuenta. Cosa distinta es que en un momento determinado el Ayuntamiento de Tudela venga y dé respuesta a aquella propuesta que nos hizo, que no fue nuestra, sino suya, y que acogimos con el mejor de los talantes, pero hasta hoy nada de nada.

En relación con la participación del Ayuntamiento de Tudela en el nuevo proyecto, esperamos del Ayuntamiento de Tudela la misma colaboración que el Gobierno va a tener. Esto significa que si el terreno donde se vaya a construir es de orden municipal y es de propiedad municipal, obviamente algo que interesa para la ciudad y para la comarca, entendemos que el Ayuntamiento de Tudela se tiene que poner brazo con brazo y hombro con hombro con nosotros, y entre los dos conseguir el mejor de los productos, es que ni lo dudamos, en ninguno de los casos.

Varias personas, varios portavoces de los grupos preguntan cuándo. Yo no les puedo dar una fecha exacta, pero sí les diré que es ambición del Departamento de Educación y tiene en mente que el próximo año 2023 se licite el proyecto constructivo. Ahora sí, les diré que el presupuesto

de 2023 será el que nos dé la pauta de si hay disponibilidad presupuestaria o no. En el presupuesto de 2023 algo tendrán que ver todos ustedes los que están aquí.

Hablaba de la transformación de los centros, de lo que iba a deslomar todo, de lo que se iba a deshacer. Mire, señor González, he hablado de que se necesitan espacios modernos, adaptados a las nuevas metodologías, a los nuevos tiempos. No se va a demoler absolutamente nada, se va a reutilizar. Esos talleres de la ETI Tarazona que tanto le preocupan, se pueden reconvertir en multitud de usos. Le voy a poner un solo ejemplo.

Un taller de mecanizado, se quitan las máquinas y ese taller sirve para un espacio polivalente, por ejemplo, de la familia de Administración y Comercio, Logística, se monta un aula y los espacios necesarios. Se puede revertir y se puede transformar absolutamente todo. Yo he aprendido alguna cosa desde que he llegado al Departamento de Educación a esta responsabilidad. Me hablan de que el ladrillo por construir es caro, pero lo que no es caro es el ladrillo construido. Es decir, los volúmenes construidos transformarlos y adaptarlos, evidentemente, cuesta dinero, pero no es caro. Le diré otra cosa. Usted habla de gasto y yo en ningún caso voy a hablar de gasto, voy a hablar de inversión. Se trata de inversión y no de gasto. Cosa que es radicalmente distinta.

Ha mencionado que usted y yo somos colegas orientadores de formación profesional. Por eso no salgo de mi asombro cuando dice que los grupos de alumnado más vulnerable, de alguna manera, hay que estigmatizarlos y dejarlos fuera del orden general de los centros. Por Dios, señor González, nunca hubiera esperado eso de usted. Esos alumnos son los que más requieren la integración en un centro industrial, por supuesto, faltaría más, en cualquier otro centro, no en un polígono, de ninguna de las maneras.

Apela al tráfico. En la propuesta, si se cierra de esta manera, el alumnado que va a ir a la ETI Tarazona es superior al que va a ir a la ETI de San Juan. Con lo cual, el problema del tráfico no crece, se mitiga en todo caso. El problema de tráfico de Tudela, algo tendrá que ver usted como Concejel del Ayuntamiento de Tudela, la ordenación de ese tráfico.

La necesidad de que la familia agroalimentaria esté representada. Sabe usted que hay familias que son referentes y que pueden resultar de oferta única. Le llama la atención que «la bodeguita» —que me parece un término poco riguroso, porque no es ninguna «bodeguita», es una sala en la que se han invertido casi 600.000 euros para llamarle «bodeguita»— se implante en el centro de Pamplona. Mire usted, la industria agroalimentaria tiene su referente en Pamplona, pero también en San Adrián. Desde luego, no cabe una tercera, ni en Tudela, ni en ningún otro lugar. Si decisiones anteriores determinaron que la industria agroalimentaria y su formación fuera en San Adrián, ahí está. Desde luego, eso sí que sería desmantelar. Llevarlo de San Adrián a Tudela, en absoluto se iba a producir.

SRA. VICEPRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Tiene que ir finalizando, señor Rodríguez.

SR. DIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL (Sr. Rodríguez Garraza): Muy rápido. Las enmiendas que usted ha planteado, este proyecto con creces supera las enmiendas que Navarra Suma ha hecho.

El CEBA no tiene porqué ser una cuestión exclusiva de adultos, tiene que ver con las competencias profesionales y está integrado en la formación profesional. Con lo cual, sacar el CEBA que, por otro lado, insisto, no es de la competencia de Dirección General, el CEBA no está tan mal integrado en un centro de formación profesional.

Respecto a las familias profesionales de Instalación y Mantenimiento de Vehículos, el crecimiento es evidente, cosa que no se había hecho hasta este momento. Por lo demás, les daré algún dato, —ya voy cerrando y lamento no poder contestar con una mayor profusión a otras cuestiones— pero es muy importante decir, las inversiones, mire usted, voy a ceñirme a este siglo, el único centro que se ha construido en Navarra de formación profesional es el Cenifer y lo financió el Estado, no lo financió Navarra.

En las últimas décadas aquí ha habido Gobiernos, fundamentalmente del grupo al que usted representa y algún otro en menor espacio de tiempo, pero no se ha hecho ni una sola nueva construcción. En el siglo pasado nos tenemos que remontar a que la ETI San Juan data de 1953, la ETI Central de 1981 y un dato: el último centro construido en formación profesional en la comarca de Pamplona en el siglo pasado fue en el año 85, el CIP Virgen del Camino.

Termino con otras cifras que me parecen elocuentes. Dicen, Sanitaria y Oronoz. En Oronoz, se va a licitar el proyecto en este mes de abril o a más tardar en la primera semana del mes de mayo. ¿Saben cuál es la inversión que va a conllevar Sanitaria y Oronoz entre los años 22, 23, 24 y 25? 42.967.794 euros. Dividida eso por dos y se podrá hacer una idea del coste que pueda tener el centro de la ETI.

SRA. VICEPRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Estamos en un momento que me interesa mucho, señor Rodríguez, pero tengo que decirle que ha finalizado su tiempo, por favor. Vaya finalizando.

SR. DIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL (Sr. Rodríguez Garraza): Terminaré. Lamento no haber podido dar contestación al resto, pero yo creo que con esta cifra se pueden hacer una idea, y de la fecha que he mencionado, de por dónde van los tiros del proyecto. Muchas gracias.

SRA. VICEPRESIDENTA (Sra. Olave Ballarena): Gracias a ustedes. No hay más puntos en el orden del día, se levanta la sesión. Eguerdi on denei.

(Se levanta la sesión a las 14 horas).